



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS

SECRETARÍA ACADÉMICA



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 2020

FECHA: 20 de Agosto de 2020

En la ciudad de Ica a los veinte días del mes de agosto del dos mil veinte, siendo las 12:45 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad vía Virtual, con la asistencia del Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruíz Decano de la Facultad de Ciencias, Lic. Gladys Basilia Achamisa Cárdenas, Secretaria Académica y los señores docentes miembros del Consejo de Facultad: Econ. Manuel Enrique Salas Delgado, Mag. Andrés Nicolás Morán Peña, Mag. José Luis Morales Almora, Dr. Manuel Isabel Flores Muñoz, Lic. José Moreno Tarazona y Mag. Lucas Arnaldo Alavardo Pinedo, y: los señores alumnos miembros del Consejo de Facultad: Gina Briceida Pérez Yarasca, Serafina Jesusa Flores Chaupin, Yahaira Tatiana Rodríguez López y Lizeth Lexme Achamizo Sumari. Se inicia la presente Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias, cuya agenda es:

- 1. Aprobar Requerimiento de Contrato Docente DCB2 a 16 Horas.
Semestre Académico 2020-1 (Referencia Oficio Circular N°048-R-UNICA-2020)*

El Señor Decano inicia la reunión saludando a los asistentes.

Primer punto de la agenda: *El Señor Decano informa que tuvo reunión con el Sr. Rector y nos envía urgente el Oficio Circular N°048-R-UNICA-2020, para aprobar referente al Contrato docente DCB2 a 16 horas. Requerimiento de Contrato de 7 plazas para Ciencias no ha variado y pide que se haga con Resolución la Condición DCB2 a 16 horas condición Auxiliar.*

El Mag. Lucas Alvarado Pinedo dice, nos va a faltar profesores a todas las facultades.

El Lic. José Moreno Tarazona manifiesta, podrían continuar ya que en el Consejo anterior se aprobó (mal pero se han aprobó) entonces conversemos por lo que nos han llamado. Se aprobó la propuesta 3 dijimos que no, a pesar de que los directores actúan mal, yo lamento en un Consejo lo absurdo, la mayoría manda, en este caso uno de los 3 profesores soy yo, yo quisiera pedir a los estudiantes que no hagan grupo según lo que se les indica, ustedes son los perjudicados, entonces que participen y que no sean llevados por inercia, yo me opuse y avalado por el documento digo no y mantengo mi posición.

El Dr. Manuel Flore Muñoz dice es necesario que el alumno hable nosotros no estamos coaccionando. La Srta. Yahaira Rodríguez López manifiesta: si no tenemos profesores no podemos rechazar, estamos de acuerdo con estas plazas de docentes.

La Srta. Serafina Flores Chaupin manifiesta nosotros no nos guiamos por inercia no es así es que solo nos dan la mitad y si rechazamos nos quedamos peor a esta altura tenemos que aceptar.

La Srta. Lizeth Achamizo Sumari dice deben aceptar las plazas que nos da, los alumnos se van a beneficiar porque no hay docentes y tenemos que aceptar las plazas y culminar nuestro semestre académico con docentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS

SECRETARÍA ACADÉMICA



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

El Señor Decano de la Facultad manifiesta nosotros solicitamos una cantidad mayor de plazas y el Consejo Universitario solo consideró 7 plazas según Resolución Rectoral N° 930-R-UNICA-2020, ahora debemos enviarle mediante resolución Decanal aprobado por Consejo y respetar las 7 plazas, invoco si nos da esa cantidad debemos aceptar, ya solicitaremos más plazas y tratar de solucionar primero las Escuelas de Estadística, Física y Matemática e Informática, después lo de apoyo, lo que nos interesa es la Facultad.

Acuerdo 001.- Se somete a votación y el Pleno del Consejo aprueba por mayoría el Requerimiento de Contrato de Docentes -07 plazas.


Siendo las 13:20 Horas del veinte de agosto del dos mil veinte, se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias.


N° DE RESOLUCIÓN	N° DE ACUERDO	ASUNTO
R.D. N° 052-FC-UNICA-2020	001	Aprobación de 07 Plazas para Concurso Docente 2020-I (20 de agosto de 2020)

Dando fe, se firma la presente Acta:


.....
Dr. ROBERTO PEDRO YACTAYO RUIZ
(Decano)


.....
Econ. MANUEL ENRIQUE SALAS DELGADO

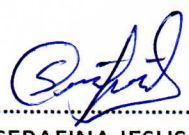

.....
Dr. MANUEL ISABEL FLORES MUÑOZ


.....
Mag. JOSÉ LUIS MORALES ALMORA


.....
Mag. ANDRÉS NICOLÁS MORAN PEÑA

.....
Mag. LUCAS ARNALDO ALAVARDO PINEDO

.....
Lic. JOSÉ MORENO TARAZONA


.....
Est. SERAFINA JESUSA FLORES CHAUPIN



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS

SECRETARÍA ACADÉMICA



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

.....
Est. GINA BRICEIDA PEREZ YARASCA

.....
Est. LIZETH LEXME ACHAMIZO SUMARI

.....
Est. YAHAYRA TATIANA RODRIGUEZ LOPEZ

.....
Lic. GLADYS BASILIA ACHAMISA CÁRDENAS
(Secretaria Académica)

Ica, 11 de octubre del 2021

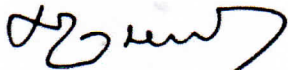
Dr. Roberto Yactayo

Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica

Presente.-

Por medio de la presente le expreso mi cordial saludo y manifiesto lo siguiente: actualmente me encuentro en tratamiento médico lo que me dificulta viajar a Ica para firmar las actas de los Consejos de Facultad pendientes, circunstancias que escapan a mi voluntad; asimismo, manifiestarle mi compromiso de viajar en cuanto mejore mi estado de salud y poder cumplir con las respectivas firmas en las actas correspondientes.

Atentamente,



José Moreno Tarazona Miembro
del Consejo de Facultad

Ica, 03 de Octubre del 2021

Carta N° 01-CEST-FC-2021

Señor
Dr. ROBERTO PEDRO YACTAYO RUIZ
Decano de la Facultad de Ciencias
PRESENTE.

ASUNTO: Firma de Actas de Sesión de Consejo

REF. : Oficio Circular N° 005-D/FC-UNICA-2021

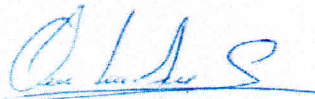
De mi consideración:

Mediante la presente, me dirijo a usted, para dar respuesta en atención al documento de la referencia, para lo cual debo comunicarle que actualmente me encuentro viviendo en el Distrito de Sancos, Provincia de Huancasancos, Región Ayacucho, lugar al que tuve que migrar a donde mi familia, debido a toda esta situación de emergencia que nos encontramos viviendo por el COVID19.

Tengo toda la voluntad de cumplir con mi deber en mi condición de estudiante consejera de apersonarme a la ciudad de Ica e ir a la Facultad para firmar las actas, pero debido a la situación económica y de salud en mi hogar que vengo atravesando, me es difícil poder viajar en estos momentos, comprometiéndome a regularizarlo en la primera oportunidad que pueda viajar a la ciudad de Ica.

Pido a usted, se me justifique dicha situación ante las autoridades respectivas.

Atentamente,



.....
Lizeth Lexme Achamizo Sumari
Estudiante Miembro del Consejo de Facultad
D.N.I. N° 70123728